

1. ANTECEDENTES GENERALES

Nombre del Contrato	Aeropuerto La Florida de La Serena, IV Región de Coquimbo.
Tipo de Contrato	Edificación Pública
Provincia	Coquimbo
Mandante	MOP
Emplazamiento	Región Coquimbo Provincia de Coquimbo Comuna de La Serena
Presupuesto Oficial	1.415.000 UF (más IVA)
Superficie	4.500 m ² (edificación terminal) 2,8 hectáreas (Área total Concesionada)
Concesionaria	Aeropuerto La Florida Sociedad Concesionaria S.A.
Accionistas del Concesionario	70% Concesiones Coquimbo SPA 30% Cointer Chile S.A.
Decreto de Adjudicación	D.S. MOP N.º 79 del 30.04.2021 (Publicación en D.O. 11.08.2021)
Inicio Concesión	11.08.2021
Plazo Concesión	260 meses (21 años y 8 meses) o al cabo de 36 meses contados desde el primer mes "m" que se cumpla $VPI_m \geq 0,80 * ITC$
Término Concesión	Abril 2043
Inicio de Obras	Se estima para agosto 2024
Término de Obras	Plazo máximo 1800 días desde el inicio de la construcción
Inspector Fiscal (Titular)	Jaime Yáñez Urzúa.
Inspector Fiscal (Subrogante)	Romina Segura Villalobos.
Asesoría Inspección Construcción	Axioma Ingenieros Consultores S.A.
Asesoría Inspección Explotación	Cruz y Dávila Ingeniería Ltda.
Modificaciones al Contrato	No hay.
Estado de Calificación Ambiental	Por Resolución (EX) N°0056 del 17.07.2019 del SEA de Coquimbo, este proyecto no requiere ingresar al SEIA
Subsidios	Subsidio fijo a la Construcción (4 cuotas de 180.000 UF). Pagadas por DGAC.
Página WEB	www.aeropuertolaserena.cl

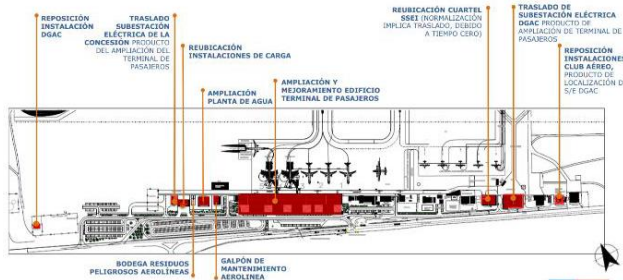
2. UBICACIÓN DEL PROYECTO



3. DESCRIPCION DEL PROYECTO

- El Aeródromo La Florida de La Serena se encuentra ubicado a 6 Km al este del centro de la ciudad de La Serena y actualmente se encuentra operando bajo el régimen de concesión de obra pública.
- Este Aeródromo se encuentra clasificado como de 1ª categoría clase C, según se indica en Resolución Exenta DGAC N° 0698 del 27 de septiembre de 2012. Así también, según resolución DGAC N° 04/1/411/210 de fecha 6 de mayo 2016, que habla de clasificación de red aeroportuaria, se clasificó el Aeródromo La Florida en la red primaria.
- El proyecto a construir, consiste principalmente en la ampliación, reparación, conservación y reposición de la infraestructura, equipamiento e instalaciones existentes del "Aeropuerto La Florida de La Serena" dentro del Área de Concesión, con todas las obras civiles e instalaciones necesarias para dar a las líneas aéreas, pasajeros y demás usuarios del aeropuerto, las condiciones de servicio, confort y seguridad, acordes a las de un aeropuerto regional con carácter internacional, considerando la construcción de las obras definidas en el numeral 2.5 de las bases de licitación de la obra pública fiscal "Aeropuerto La Florida de La Serena".

ESQUEMATIZACIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO



4. PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

Además de individualizar las principales obras, también se presenta un cuadro en el que se muestra la variación que se producirá cuando el proyecto de ampliación esté terminado.

INFRAESTRUCTURA	UNIDAD	ACTUAL	FUTURA	DIFERENCIA
Edificio Terminal (ampliación)	m²	4.364	13.249	8865
Puentes de embarques	unidad	0	2	2
Estacionamientos	unidad	231	406	126
Cintas de Equipajes	unidad	3	4	1
Counters	unidad	13	16	3
Casetas control pasaportes emigraci	unidad	2	4	2
Casetas control pasaportes inmigraci	unidad	2	4	2
Terminal de Carga	m²	83	380	297
Cuartel SSEI	m²	409	1.340	931

5. BENEFICIOS DEL PROYECTO

- Dotar a la región de Coquimbo, de un aeropuerto con gran capacidad para atender a miles de pasajeros nacionales e internacionales al año.
- El nuevo modelo de negocio, con plazo fijo de concesión, busca incentivar a la Sociedad Concesionaria a crear nuevos negocios en los 21 años y fracción de concesión.
- El beneficio para el usuario tiene que ver con la rebaja de los precios de los pasajes producto de la mayor competencia de líneas aéreas.
- La competencia genera la necesidad de abrir nuevas rutas sin que estas pasen por el aeropuerto de Santiago.

6. SERVICIOS INCLUIDOS EN LA CONCESIÓN

Desde el inicio y hasta el término de la tercera concesión, el Concesionario deberá dar cumplimiento al Reglamento de Servicio de la Obra, el que incluye Servicios Aeronáuticos y No Aeronáuticos. Dichos servicios se clasifican en los siguientes grupos: Servicios Aeronáuticos, Servicios No Aeronáuticos No Comerciales y Servicios No Aeronáuticos Comerciales.

- **Servicios Aeronáuticos:** Sistema de Embarque/Desembarque, Sistema de Manejo de Equipaje de, Llegada y Salida, Servicios en Plataforma, Servicios Aeronáuticos en General,
- **Servicios No Aeronáuticos No Comerciales:** Servicio de Conservación, Servicio de Aseo, Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes, Servicio de Gestión de Basura y Residuos, Servicio de Señalización, Servicio de Transporte de Equipaje, Servicio de Información a los Usuarios (pantallas,

megafonía, web, atención a público, telefónico), Servicio de Agua Potable y Alcantarillado, Servicio de Vigilancia, Sistema Circuito Cerrado de Televisión, Servicio de Entretención, Servicio de Conexión Inalámbrica a Internet, Servicio de Enchufes para Carga de Dispositivos Electrónicos, Servicio de Asistencia a Pasajeros con Movilidad Reducida, Servicio de Redes para Comunicaciones y Datos, Servicio de gestión de la infraestructura asociada al Transporte Terrestre de Pasajeros.

- **Servicios No Aeronáuticos Comerciales Obligatorios:** Servicio de Alimentación y Bebida, Áreas para Servicio de Comunicaciones, Counters y Oficinas de apoyo para Compañías Aéreas, Estacionamientos Públicos para Vehículos en General, Áreas para Servicios Comerciales de Ámbito Financiero, Servicios de Gestión de Terminales de Carga.
- **Servicios No Aeronáuticos Comerciales Facultativos:** Áreas para Locales Comerciales, Áreas para Publicidad y Propaganda, Servicio de Custodia, Sellado y Embalaje de Equipaje, Servicios a Pasajeros Primera Clase y Ejecutivos, Estacionamientos para Vehículos en Arriendo (Rent a Car), Oficinas de Uso General, Área de Desarrollo Inmobiliario.

7. HECHOS RELEVANTES

- Durante periodo no hay hechos relevantes que mencionar.

8. AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA

- Durante el período, la Sociedad Concesionaria realiza la entrega 02 de la Etapa I del Proyecto de Ingeniería Definitiva. Actualmente el proyecto se encuentra en revisión por parte de la Inspección Fiscal, Dirección de Aeropuertos (DAP) y Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC).
- Por su parte, respecto del Plan de Ejecución BIM (PEB), durante el periodo se aprobó condicionadamente la revisión "J" del Plan, recibiendo conforme la Versión 0 del PEB.

9. MULTAS A LA CONCESIONARIA EN EL PERIODO

Durante el periodo no se propusieron ni se cursaron multas a la Sociedad Concesionaria.

10. AVANCE DE LAS OBRAS

Hasta el momento no existen avances, se prevé el inicio de construcción de las obras para agosto de 2024.

Durante el periodo, se remitieron a la Sociedad Concesionaria observaciones realizadas al Plan de Ejecución de Obras revisión F.

Durante el periodo se recibió la Versión C de la propuesta de Instalaciones de Faena para el periodo de construcción. Dicho documento se encuentra en revisión por parte de la Inspección Fiscal y la DGAC.

11. CONFLICTOS EN EL CONTRATO

- En el periodo no hay conflictos de construcción en el contrato.

1. FOTOGRAFÍAS DEL PROYECTO

